



Programa de atención a menores de 5 años
SMDIF Corregidora

Codigo	TR-1210-010	Fecha elaboración	25/10/2018
---------------	-------------	--------------------------	------------

Revisión	1	Fecha modificación	18/12/2019
-----------------	---	---------------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	-----------------

Descripción del trámite o servicio

Es el beneficio de un programa que busca contribuir a la seguridad alimentaria de niñas y niños de 6 meses a 18 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia con riesgo de padecer desnutrición, rurales y urbano-marginadas proporcionando un paquete alimentario adecuado a sus condiciones con criterios de calidad nutrimental, acompañados de acciones de vigilancia nutricional y orientación alimentaria.

Medio de Presentación	Presencial
------------------------------	------------

Trámite en línea	No aplica
-------------------------	-----------

Datos Requeridos para el trámite

Nombre, dirección y edad

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio

Presentar en copia y original para cotejo:

1. Acta de nacimiento.
2. Curp.
3. Cartilla de vacunación
4. Credencial de identificación (IFE, INE) del tutor de niños menores de 5 años.
5. Acta de registro para niños nacidos en el extranjero.
6. LLenar formato de registro

Plazo maximo de Respuesta	30 días naturales	Vigencia	6 meses o hasta alcanzar peso ideal (siempre y cuando se vea mejora mes a mes)
----------------------------------	-------------------	-----------------	--

Plazo apercibimiento	De inmediato	Tipo de ficta	No aplica
-----------------------------	--------------	----------------------	-----------

Documento que recibe el ciudadano	No aplica
--	-----------

Información que se deberá conservar para acreditación	No aplica
--	-----------

Horario de atención	Lunes a viernes de 10:00 a 15:00hrs
----------------------------	-------------------------------------

¿Qué costo tiene?

Complementos nutrimentales \$3.00 por paquete

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma

No aplica

Criterios de Resolución

Cumplir con los requisitos y el proceso, ser ciudadano de Corregidora

Fundamento Jurídico

Artículo 3, 14, 16, 17, 19, 84 de la ley de procedimientos administrativos del estado de Querétaro; 1, 6, 7 fracción i, 9 fracción iii, 12 fracción vi de la ley de asistencia social del estado de Querétaro; 2 fracciones i, ii, iii, iv de la ley del sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de Querétaro; 1, 4, 7, 8, 9, 10 y 31 de la ley de desarrollo social del estado de Querétaro; 1, 6, 7 fracción i, ii, iii y iv, 74, 75, 76, 80 del reglamento del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia del municipio de corregidora, Querétaro.

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio SMDIF Corregidora

Responsable del trámite	¿En donde se realiza el trámite o servicio?
<p>Nombre del Responsable: Ma. Del Carmen Pueblito González Cruces</p> <p>Cargo: Jefatura de programas alimentarios</p> <p>Adscripción: SMDIF Corregidora</p> <p>Correo Electrónico: No aplica</p> <p>Domicilio: Avenida rivera del rio s/n, el pueblito, corregidora, qro., c.p. 76900</p> <p>Teléfono: 2096000 EXT 6094</p>	<p>programas alimentarios.</p> <p>María del Carmen Pueblito González Cruces jefe del área de programas alimentarios. sistema municipal dif corregidora, av. rivera del rio s/n, el pueblito, corregidora, qro., c.p. 76900. tel. 2096000. ext 6094</p>

Quejas y Denuncias	Inconformidad respecto al trámite
<p>Dirección de Responsabilidades Administrativas</p> <p>Nombre del Responsable: Lic. Alejandro Velázquez Rico.</p> <p>Cargo: Contralor SMDIF Corregidora</p> <p>Adscripción: SMDIF Corregidora</p> <p>Correo Electrónico: contraloria@difcorregidora.gob.mx</p> <p>Domicilio: Avenida Rivera del Río s/n el pueblito, Corregidora, Qro., C.P. 76900</p> <p>Teléfono: 2096000 EXT. 8065</p>	<p>Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.</p> <p>Arq. Jorge Salvador Avendaño Meléndez</p> <p>Comisionado de Mejora Regulatoria</p> <p>Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Jefatura de Gabinete</p> <p>Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx</p> <p>Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.</p> <p>Teléfono: 2096000 ext 8045</p>